



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en los expedientes y bases de datos de contrataciones relativas a las contrataciones de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, los cuales son recabados a través de la División de Concursos y la División de Contratos de Obras y Servicios de la Coordinación de Proyectos y Construcción de Obras, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a toda persona física y/o moral que participe en cotizaciones para investigaciones de mercado, en los procedimientos de contratación y/o suscriban contratos y/o convenios modificatorios.

I. RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes:

- Nombre completo
- Nombre comercial y/o denominación o razón social
- Registro Federal de Contribuyente (RFC)
- Domicilio
- Nacionalidad
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Trayectoria laboral o profesional
- Cédula profesional
- Firma y/o rúbrica
- Número de cuenta bancaria y/o Clabe interbancaria (CLABE)
- Ingresos y egresos
- Capital contable
- Número de acta de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Número de acta constitutiva
- Folio mercantil
- Número de pasaporte
- Credencial de elector
- Currículum Vitae
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Profesión u ocupación

Es importante hacer de su conocimiento que, durante el proceso de referencia, se le requerirá su credencial de elector como medio de comprobación de identidad. Por lo que vale la pena precisar,



que será considerada como documento confidencial en virtud de que, de forma íntegra, contiene datos personales y datos personales de carácter sensible, lo anterior, **únicamente con la finalidad de verificar su identidad.**

Adicional a esta información, no se requerirá ningún otro dato personal de carácter sensible.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

II. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6º, 16, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 22, 24, 27, 31, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 74, 74 Bis y 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; 15 Bis, 15 Ter, 15 Quater, 25, 27, 29, 31 a 48, 61, 62, 66, 67, 68, 73, 79, 99, 109 de su Reglamento; 3, fracciones II, IX y XXI, 4, 16, 18, 21, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como, 45, fracciones VII, VIII y XI, del Estatuto Orgánico del IMSS-BIENESTAR.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

El uso de la información recabada tiene como finalidades las siguientes:

- a) Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporcione.
- b) Realizar las investigaciones de mercado, según corresponda al procedimiento de contratación que se lleve a cabo.
- c) Contactarle y notificarle durante el procedimiento de contratación que se esté llevando a cabo.
- d) Validar que la información que se encuentra en el expediente contenga la documentación legal, técnica y económica que se precisa en la Convocatoria.
- e) Elaboración de las Actas que se generen según sea el caso, derivadas del procedimiento de contratación aplicable.
 - Visita al sitio de los trabajos
 - Junta de aclaraciones
 - Presentación y Apertura de proposiciones
 - Fallo
- f) En caso de ser adjudicado, para llevar a cabo la firma del contrato.
- g) Difusión del procedimiento en el sistema electrónico CompraNet y Plataforma Nacional de Transparencia.
- h) Integrar y actualizar el Directorio de Contratistas.
- i) Integrar y actualizar el expediente de los procedimientos de contratación hasta el cierre documental del mismo, conforme a la normatividad en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- j) En caso de no ser adjudicado, sus datos personales serán resguardados como parte del expediente del procedimiento de contratación, y en su caso, se le contactará para realizar



investigaciones de mercado de procedimientos subsecuentes al que haya participado; lo anterior, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Miguel Bautista Hernández;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- c) Correo electrónico: transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx;
- d) Número telefónico: 55 50 90 36 00 extensión 57499;
- e) Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

V. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de su portal institucional: <https://www.imssbienestar.gob.mx> en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: abril 2024.